

RIO GALLEGOS, 03 ABR 2017

VISTO:

El Expediente Nº 72.373/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX" dirigido por el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA, codirigido por la Prof. Mirna Susana HUDSON, ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: María Isabel AMPUERO y Yamile Lucía CÁRCAMO y el alumno Luis Osvaldo NAIL;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Historia, Campo de Aplicación: Ciencias Sociales;

QUE el Proyecto de Investigación Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX" cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido DOS (2) evaluaciones SATISFACTORIAS, según consta de fs. 34 a 36;

QUE por Nota Nro. 661/16 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, informa que los docentes Juan Ramón Ernesto VILABOA, Mirna Susana HUDSON, María Isabel AMPUERO y Yamile Lucía CÁRCAMO, no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo del Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA;

QUE asimismo el Prof. VILABOA será el responsable del Plan de Formación del alumno Luis Osvaldo NAIL;

QUE el Proyecto de Investigación Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX" tiene como fecha de inicio el 1º de Enero de 2017 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2019;

QUE a fs. 14 la Dirección del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, avala la presentación del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente;

QUE mediante Notas Nros. 969/16 y 053/17, respectivamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A., Dra. Sandra CASAS y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., Dra. Marcela ARPES, han tomado la intervención de su competencia;

QUE de fs. 38 a 40 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G.;

QUE la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante Despacho Nº 01/17 recomienda hacer propio el Proyecto de Acuerdo para la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX" dirigido por el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza

Nº 139-CS-UNPA;



053

111

112.-

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

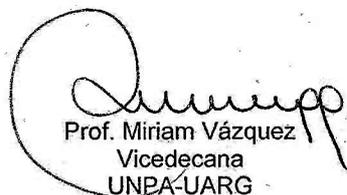
ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX" dirigido por el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA (DNI Nº 12.777.929), codirigido por la Prof. Mirna Susana HUDSON (DNI Nº 16.042.386), ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

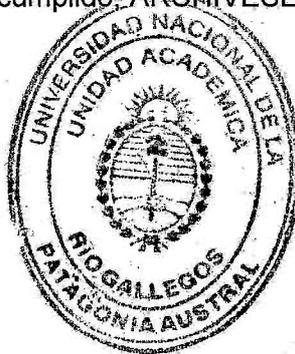
ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX", el 1º de Enero de 2017 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2019.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuyo responsable económico será el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA (DNI Nº 12.777.929).-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA (DNI Nº 12.777.929) será el responsable del Plan de Formación del alumno Luis Osvaldo NAIL (DNI Nº 22.097.918).-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido. ARCHÍVESE.-


Prof. Miriam Vázquez
Vicedecana
UNPA-UARG

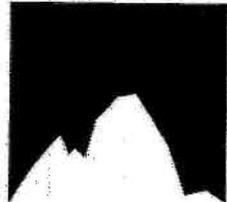



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

053

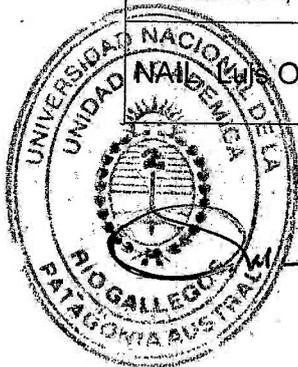


UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
VILABOA, Juan Ramón Ernesto	12.777.929	Director U.N.P.A.	III	R.G.	12
HUDSON, Mirna Susana	16.042.386	Codirector U.N.P.A	IV	R.G.	4
AMPUERO, María Isabel	24.861.596	Docente Investigador U.N.P.A.	V	R.G.	6
CÁRCAMO, Yamile Lucía	25.625.698	Docente Investigador U.N.P.A.	V	R.G.	6
Osvaldo	22.097.918	Alumno Pregrado- Grado U.N.P.A	-	R.G.	6



053